

Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Rentas y Patentes

OSORNO, MARZO 30 DEL 2015

MAT. : ELIMINACION DE PATENTE Y DESCARGO FORMULARIO.

DECRETO N° 2742_ /

VISTOS

La solicitud de eliminación y descargo de patente N° 443 de fecha 30.03.2015, presentada por la Sr. (a), CRISTIAN ANDRES BAUMEISTER CASTELBLANCO, domicilio particular en calle CHILLAN N° 598 Osorno. Lo dispuesto en la Ley N° 3.063 de 1979 sobre Rentas Municipales, Art. 23 al 34. El D.A. N° 898 del 09.03.2009 que DELEGA Atribuciones y Funciones al Director de Administración y Finanzas. El .D.E. N° 01 del 02.01.2015 en que asumen subrogancia funcionarios de las diferentes unidades para el año 2015 Municipalidades. Las Facultades que confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de

DECRETO :

ELIMINASE la Patente Comercial Rol N° 9-14674 de Giro OF.CONTRATISTA, SERVICIOS TURISTICOS a nombre del contribuyente Sr.(a) CRISTIAN ANDRES BAUMEISTER CASTELBLANCO, que grava local ubicado en calle ISLA MOCHA N° 2593 Osorno.

DESCÁRGUESE los siguientes Formularios

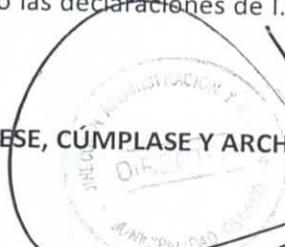
FOLIO	VENCIMIENTO	VALOR
1.734.306	31.07.2012	19.825.-
1.802.211	31.01.2013	19.984.-
1.901.027	31.07.2013	20.143.-
1.959.829	31.01.2014	20.586.-
2.061.284	31.07.2014	20.901.-
2.129.161	31.01.2015	21.424.-

con fecha 30.03.2015 contribuyente solicito la eliminacion de la patente y para el descargo de la deuda adjunto las declaraciones de I.V.A.sin movimiento desde Julio del 2012 a Febrero del 2015

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



YAMIL J. UARAC ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL



SERGIO GONZALEZ PINOL
DIRECTOR ADMINIST. Y FINANZAS

SGP/YJUR/SHD/shd.

Distribución
- Interesado
- Secretaría Municipal
- Rentas y Patentes. (2)

DEPTO. DE RENTAS Y PATENTES
RECEPCION TRANSPARENCIA LEY N° 20.280

FECHA: 06 ABR 2015